



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

1. Expresar su profunda preocupación y repudio ante la decisión de la empresa Nissan de cerrar su planta en la localidad de Santa Isabel, Provincia de Córdoba, por el grave impacto que esta medida tendrá en el empleo, el poder adquisitivo de los trabajadores y la economía local y nacional.
2. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos competentes, y conjuntamente con las autoridades del Gobierno de la Provincia de Córdoba, realice un seguimiento exhaustivo de la situación y adopte las medidas necesarias para mitigar el impacto del cierre de la planta de Nissan, entre las que debe establecer propuestas alternativas al cierre total de la empresa, así como desarrollar un plan de contingencia para los trabajadores afectados y medidas de apoyo específica a los proveedores y la cadena de valor.
3. Exhortar a la empresa Nissan a reconsiderar su decisión en función de su responsabilidad social empresarial y a buscar alternativas que minimicen el daño a los trabajadores ya la comunidad local.

Diputada Nacional Gabriela Estévez

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Fruto de un conjunto de razones, tanto de carácter de decisión empresarial, pero fundamentalmente debido a la crisis industrial que induce la política económica del Gobierno de la Libertad Avanza, con su política de apreciación cambiaria y achicamiento del mercado interno, la automotriz japonesa Nissan ha confirmado el cierre de su planta productiva en la localidad de Santa Isabel, provincia de Córdoba para finales de 2025.

El cierre de la planta de Nissan en Córdoba representa la pérdida de numerosos puestos de trabajo, en principio 250 operarios, que verán afectada su principal fuente de ingresos y con ellos comprometiendo severamente la reproducción de su núcleo familiar. Sin embargo, no se trata sólo del impacto directo en los ingresos de los trabajadores, sino que con ellos se verificará un agravamiento de la crisis económica, en la localidad de Santa Isabel y en toda la provincia, debido a los efectos que, sobre la demanda agregada, con su impacto negativo en la cadena de proveedores, autopartista y en buena parte del complejo automotor radicado en la provincia.

Esta decisión representa un severo golpe para la industria automotriz argentina y específicamente para el entramado productivo cordobés, con profundas implicaciones económicas y sociales. La empresa, que produce las pickups Frontier y Alaskan (esta última para Renault) en el predio de Santa Isabel desde 2018 ha desarrollado una profunda integración vertical lo que implica que numerosas pequeñas y medianas empresas que dependen exclusiva o principalmente de los contratos con Nissan deberán redefinir completamente sus modelos de negocio o enfrentar su propio cierre. Estas empresas, a su vez, son importantes generadoras de empleo en la región, multiplicando el impacto negativo inicial.

El cierre de esta empresa industrial de gran magnitud tendrá repercusiones significativas en la recaudación fiscal de la provincia de Córdoba. Aunque no se han publicado estimaciones específicas sobre el impacto fiscal, es previsible una reducción en la recaudación de diversos tributos provinciales y municipales. La cadena de efectos incluye menor recaudación por ingresos brutos debido a la caída en la actividad económica general, reducción de tasas e impuestos inmobiliarios en la zona industrial afectada, y disminución en la coparticipación de impuestos nacionales por la merma en el consumo regional. Además, el aumento del desempleo aumentará la presión sobre los servicios sociales provinciales mientras reduce la base tributaria. La inversión inicial de Nissan, que rondó los US\$600 millones en 2018, generó un importante flujo económico que ahora se perderá, afectando tanto a los ingresos públicos como al circuito económico privado de la región.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) implica que las compañías no solo deben enfocarse en generar ganancias para sus accionistas, sino que también tienen la obligación de considerar el impacto de sus acciones en diversos grupos de interés: sus empleados, las comunidades donde operan, el medio ambiente y la sociedad en general. Esta perspectiva reconoce que las empresas son parte integral del tejido social y que su éxito a largo plazo está intrínsecamente ligado al bienestar de su entorno. En el caso específico del cierre de una planta, la RSE se manifiesta en la forma en que la empresa gestiona esta transición, minimizando los efectos negativos y buscando soluciones que atenúen el impacto en los trabajadores y la comunidad local. Cuando una empresa decide cerrar una planta, especialmente una con la trayectoria y el número de empleados de Nissan en Córdoba, esta decisión tiene profundas implicaciones sociales. Un cierre abrupto, sin planificación ni consideración por las consecuencias humanas, revela una irresponsabilidad social de parte de la empresa.

El cierre de una planta sin ofrecer alternativas a los trabajadores ya la comunidad local es una muestra de irresponsabilidad social. Los empleados pierden su fuente de ingresos, lo que afecta directamente su calidad de vida y la de sus familias. La falta de un plan de transición, como programas de recolocación, capacitación para nuevas oportunidades laborales o indemnizaciones justas, evidencia una falta de compromiso con el bienestar de sus trabajadores. Del mismo modo, el cierre de la empresa puede generar un efecto dominó en la economía local. Los comercios que dependían del poder adquisitivo de los empleados de la planta pueden verse afectados, al igual que otras empresas proveedoras de bienes y servicios. Esto puede llevar a un aumento del desempleo en la región y a un deterioro general del tejido social. Es fundamental que en este aspecto la empresa Nissan realice un Programa de Apoyo a los Empleados, que además de instrumentar paquetes de indemnización justos, provea servicios de recolocación (ayuda para encontrar un nuevo empleo), capacitación para la reconversión laboral y apoyo psicológico para los trabajadores afectados. Es clave también que la empresa se comprometa a explorar todas las opciones posibles antes de tomar la decisión final, como la venta de la planta a otra empresa, la diversificación de la producción o la búsqueda de nuevos mercados.

Frente a esta situación, el Estado Nacional debe implementar políticas públicas que protejan el empleo y promuevan la inversión en el sector automotor. Entre las principales de estas medidas debe ubicarse la urgente negociación directa con la alta dirección de Nissan para explorar la posibilidad de mantener algún nivel de operación, quizás con una reconversión parcial de la planta hacia otros modelos o segmentos. Asimismo, podría trabajar en la atracción de inversores alternativos que puedan utilizar la infraestructura existente y aprovechar la mano de obra calificada.

Al mismo tiempo, el gobierno nacional debe implementar programas específicos de reconversión laboral y apoyo a proveedores afectados, junto con incentivos fiscales temporales para mantener la cadena productiva hasta que se encuentren alternativas viables.

En esta misma línea es imprescindible que el Gobierno Nacional articule políticas públicas específicas con el Gobierno de la Provincia de Córdoba para brindar apoyo y asistencia financiera para desarrollar un plan integral que incluya: asistencia directa a los trabajadores afectados, programas de reconversión laboral, apoyos específicos para proveedores locales, e incentivos para la radicación de nuevas inversiones industriales que puedan absorber parte de la mano de obra. También sería fundamental coordinar con

municipios afectados para implementar medidas de emergencia económica en las zonas más impactadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, el acompañamiento a este proyecto.

Diputada Nacional Gabriela Estévez